

# Formulario de Solicitud arbitral de la Delegación de Huelva de la Federación Andaluza de Ajedrez.

Hoja 1

Don **JOSE ANTONIO PICALLO CONDE**

con titulación arbitral Fada/Feda/ Fide federado en la Actualidad por la categoría:  
 marcar con X

ARBITRO PROVINCIAL		ARBITRO FIDE	
ARBITRO REGIONAL	X	ARBITRO INTERNACIONAL	
ARBITRO NACIONAL			

Solo puntuara la titulación mas alta en la que este Federado, en todos los casos se tendrá que estar federado en la FADA a través de la Onubense en la Temporada Actual.

Antigüedad de Titulación: marcar con X

1 año		2 años		3 años		4 años		5 años		6 años		7 años	
8 años		9 años		10 años		11 años		12 años		13 años		14 años	
15 o mas años	X												

Torneos arbitrados en un periodo de 2 años (25 de Septiembre 2021 a 10 de Noviembre de 2023)

En modalidad de Ajedrez lento 60 minutos o Superior (máximo 8 Torneos)

Competición	Fecha de Juego	Ritmo	Rondas	Localidad
MENORES AÑO 2022	FEBRERO	50 + 10	6	HUELVA
ABSOLUTO AÑO 2022	OCTUBRE	90+30	6	HUELVA

En Modalidad de Rápido ritmo menores a 60 minutos (máximo 8 torneos)

Competición	Fecha de Juego	Ritmo	Rondas	Localidad
MENORES AÑO 2023	FEBRERO	35+10	6	HUELVA
COPA ACTIVA 2023	OCTUBRE	10+5	6	BOLLULLOS

Seminarios Asistido con aprovechamiento en los últimos 5 años (máximo 2 Seminarios)

Seminario organizado	Año	durante los Días	Localidad

(seminario se refiere a eventos presenciales para perfeccionamientos de árbitros organizados por DOA/FADA) en ningún caso se refiere cursos de obtención de titulación)

**Árbitros ofertados para el Primer semestre:**

<b>MENORES</b>	<b>1 Arbitro Principal</b>	<b>3 Árbitros Auxiliares</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>1 Arbitro Principal</b>	<b>1 Arbitro Auxiliar</b>
<b>RELAMPAGO</b>	<b>1 Arbitro Principal</b>	<b>1 Arbitro Auxiliar</b>

**Competiciones oficiales a solicitud:**


- De esta tabla anterior cortar el torneo interesado en arbitrar y pegar en la tabla de abajo según el orden de preferencia que se prefiere.
- Solicito que se me bareme las competiciones que relaciono según la siguiente Preferencia:

<b>Preferencia Máxima</b>	<b>Campeonato de Ajedrez Activo</b>
<b>Preferencia muy alta</b>	<b>Campeonato Sub 08/10/12/14/16</b>
<b>Preferencia Alta</b>	<b>Campeonato Provincial Relámpago</b>

**Importante**

Por cada torneo que se sea elegido se perderá 2 puntos para la siguiente evaluación y así sucesivamente según orden de preferencia, a ningún arbitro se le asignara una segunda competición si no han obtenidos todos los solicitantes al menos uno, y así sucesivamente, (en caso de renuncia una vez adjudicado el Torneo no se devolverá los Puntos)

Los árbitros tienen que estar reconocidos y al corriente Por la Federación Andaluza y también por La Feda y Fide de árbitros Nacionales o Internacionales.

La solicitud tiene que estar debidamente cumplimentada por los Solicitantes indicando en las tablas específicas los Torneos que quiere que se le evalúe.

Si alguna competición relacionada no fuese conforme no se le evaluara y no podrá ser sustituida por otra.

Para que la competición sea valida para evaluación tendrá que haber sido computada en alguno de los siguientes Elos: Fada, Feda o Fide

Se considerara tres grupos de puntuación 1) 0,20 p untos aquellos Torneos que como mínimo su ritmo de Juego sea de 90+30 si se jugo con relojes digitales y 120 minutos por Jugador Finis si se jugo con relojes analógicos, 2) 0,15 Para torneos de mas de 60 Minutos y menor a 120 o 90 + 30, 3)0,10 puntos por ronda para cualquier ritmo mas rápido.

En caso de árbitro Principal (Camp sub16,14,12,10,08 Activo Relámpago o otros Oficiales se tendrá en cuenta la rotación y puntuación mas alta de los solicitantes de esta competiciones teniendo que ser titulado regional o superior,

Esta solicitud deberá mandarse a la dirección de correo de Antonio José Andrés Flores: [ajafh@yahoo.es](mailto:ajafh@yahoo.es) sin necesidad de estar Firmada pero en todos caso deberá ser remitida mediante la dirección de correo electrónico del Solicitante que figure en Gefe y en todo los casos deben ser remitida del 1 al 10 del mes de Diciembre del año en curso. asignación.

Las solicitudes serán evaluadas del 11 al 15 de Diciembre, se colgara en la web de la onubense entrando [www.fadajedrez.com.es](http://www.fadajedrez.com.es) y pinchando en el logo de la Onubense se pondrá lista de puntos obtenido por los solicitantes y Adjudicaciones en el apartado **Árbitros**. Abra un plazo de 7 días naturales (16 al 22 de Diciembre) para cualquier reclamación, en caso de no haber reclamación las puntuaciones serán definitivas.